



Junio 2025 | #279

Columna Invitada

¿Mejor amigo, invasor o comunitario? El perro como desafío ecológico y sociocultural

por Lucía B. Zamora-Nasca

“Exótica vs. nativa”, “doméstica vs. feral”, “introducida vs. originaria”. En ecología, crear categorías nos ayuda a abordar el estudio de distintos patrones y procesos. Sin embargo, en la práctica muchas veces nos encontramos con un espectro de situaciones mucho más amplio que no se ajustan a las dicotomías. En el caso del perro (*Canis lupus familiaris*), el vínculo con el humano es tan complejo como antiguo. Tenemos desde los actuales “perrhijos” de familia hasta Laika y otros casi 50 perros que enviamos al espacio, pasando por perros guardianes, protectores de ganado, guías, de búsqueda, de caza, pero también perros callejeros y asilvestrados. Incluso dentro de lo que llamamos “perro de compañía”, existen muchas formas de percibirlo.

Esta diversidad de vínculos y roles que los perros ocupan en nuestras sociedades también tiene implicancias ecológicas. Factores como el crecimiento poblacional humano, el cambio en el uso del suelo y la fragmentación de hábitats, que impulsan muchos de los problemas actuales de conservación, también están detrás de un fenómeno cada vez más frecuente: el aumento de perros que deambulan libres. En la última década, los estudios sobre los impactos de los perros sobre la fauna silvestre crecieron notablemente, y muestran que son cada vez más frecuentes y un factor relevante de pérdida de biodiversidad. Los impactos van desde la depredación directa, la persecución y la generación de paisajes del miedo —es decir, el riesgo de depredación percibido por las presas en su entorno, que modela su comportamiento, uso del hábitat y puede provocar desplazamientos de fauna—, hasta la transmisión de enfermedades —muchas de ellas zoonóticas— y la hibridación con especies silvestres.

Particularmente, Argentina se encuentra entre los países con mayor cantidad de perros por habitante del mundo. En ciudades como Río Cuarto, Bariloche y Ushuaia, hay un perro suelto en las calles cada 3-6 personas. Sabemos que los perros atacan al menos a 80 especies en el país, muchas de ellas amenazadas de extinción y que esta problemática es común en todo el territorio. ¿Cómo abordamos este problema desde la perspectiva ecológica y la biología de la conservación? Aunque desde estas áreas se reconozca ya al perro como una especie no nativa e invasora, debido al fuerte vínculo emocional y cultural que tenemos con este animal la implementación de medidas es especialmente compleja.

El abordaje debería incluir campañas de castración y vacunación; educación ambiental y

en cuidados responsables; la regulación de las fuentes de alimento —intencionales y no intencionales—; el aumento en número y capacidad de los refugios transitorios para posterior adopción; la consideración del control letal en casos donde no existan otras alternativas viables; y, por último pero no menos importante, reducir las asimetrías de poder entre los distintos actores sociales involucrados.

En este contexto, la educación cumple un rol central. El mensaje de “cuidado responsable” no debería limitarse a “hay que vacunar, desparasitar y castrar”. Es fundamental incorporar el bienestar animal y el comportamiento animal para ofrecer herramientas concretas que prevengan conductas problemáticas. Un perro que vive dentro del predio de una casa, en un entorno enriquecido con sus necesidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales satisfechas es un perro menos mordiendo personas, persiguiendo bicicletas, pingüinos o huemules. Por otro lado, la educación ambiental es clave para fomentar una mayor conexión con la fauna silvestre y la responsabilidad en el cuidado de los ambientes naturales.

Con respecto a las asimetrías entre los actores involucrados, en problemas de conservación con una fuerte dimensión sociocultural —como el de los perros sueltos—, es fundamental considerar a todos los actores relevantes desde el inicio. En este caso, los tomadores de decisiones políticas y las organizaciones de protección animal son actores clave. En muchos contextos, estas últimas han sido las principales —y a veces las únicas— en involucrarse activamente en la búsqueda de soluciones, tienen alta capacidad de movilización y fuerte presencia en la opinión pública y la agenda legislativa. Es clave que como ecólogos y científicos colaboremos desde las primeras etapas contribuyendo con evidencia y conocimiento técnico que permitan construir propuestas equilibradas, viables y basadas en ciencia, evitando así escenarios de tensión o asimetría en la toma de decisiones.

Las acciones que se lleven a cabo deben implementarse con el respaldo de instituciones sólidas, en el marco de consensos contruidos entre todos los sectores involucrados y sobre la base de una legislación basada en evidencia científica, para que sean realmente efectivas y sostenibles. ¿Es decir que hay que hacer todo eso, al mismo tiempo, de forma consensuada, con evidencia científica... y en Argentina? Más allá del sarcasmo y de lo abrumador que eso pueda sonar, la situación exige comprender que no se resolverá esperando que otros actúen. Cada persona tiene un rol que asumir: como dueña de un perro, vecina, educadora, madre o padre, o desde las instituciones de las que forma parte —científicas, educativas, gubernamentales—. No se trata de hacer todo, sino de no quedarse al margen. Porque si el problema nos muerde a todos, la solución también.